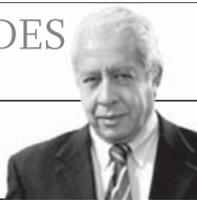


POLÍTICA

JUAN PAREDES
CASTRO

Editor central de Política

Grata confesión
presidencial

Por lo que nos revelan algunas de sus últimas declaraciones, el presidente Ollanta Humala tiene buenos ejemplos que dar y ofrecer.

Lo malo es que como no los predica o los predica demasiado tarde, parecieran no formar parte de sus activos más relevantes.

La regla de predicar con el ejemplo no sirve de nada si el

ejemplo y la prédica forman parte, en este caso, del silencio presidencial.

Ahora sabemos que como rutina diaria Humala dedica un tiempo de la mañana: 1) a leer los diarios; 2) a revisar los pedidos que la gente le hace en sus visitas al interior del país; y 3) a pensar.

La impresión que teníamos de él era que la prensa no le merecía muchas simpatías como para seguirla en el día a día

y que su actitud frente a ella era más de recelo y conflicto que de sentido de utilidad y orientación en sus tareas gubernamentales.

¡Es una buena noticia que el presidente le pegue el ojo a las noticias y que aquellos a los que a veces llama con cierto desdén 'opinólogos' le den sentido a su vida como gobernante!

Hay mandatarios que no leen diarios sino resúmenes noticiosos de sus ayudantes, que las demandas ciudadanas las derivan comúnmente a sus asesores y que tienen sus agendas diarias tan copadas que no hay lugar para pensar.

Son mandatarios con tiempo para todo menos para leer, escuchar y pensar. Algo que probablemente pasa con muchos ministros, legisladores, magistrados y líderes políticos, todos ellos hombres sin tiempo y también hombres

con muy pocas cosas buenas en la cabeza.

Leer, escuchar y pensar. ¿Cuánto aporta esta trilogía a la gestión ejecutiva de quien como Humala ejerce altas responsabilidades de gobierno y que debe contagiarla al resto del Estado? No olvidemos que entre los puntuales temas por tratar en las maestrías de alta dirección y alta gerencia de las universidades, el tema del uso y manejo del tiempo viene a ser clave en los currículos.

Sin embargo, otros detalles revelados por Humala sobre su rutina diaria, como acostarse muy tarde (dos o tres de la madrugada), coordinar desde muy temprano con sus ministros (desde las seis o siete de la mañana) y atender un sin fin de asuntos de gobierno y Estado por teléfono, correo electrónico y chat, confirman una dedicación de tiempo en

PRENSA Y PERIODISTAS

¿Descubriendo por fin a aliados importantes?

— Humala parece ahora respetar más a la prensa, por convicción, que por obligación. Sabe que prensa y periodistas son muchas veces aliados públicos más importantes que sus colaboradores áulicos de entorno. Gracias a ella puede poner la lupa en la oscuridad.

ASESORES Y FUNCIONARIOS

Viendo la paja en ojo ajeno y no la viga en el propio

— En lugar de enfrentar las denuncias de la prensa, la típica reacción gubernamental es culparla de estar detrás de una conspiración. Son raras las veces en que los males del Gobierno o el Legislativo son revelados desde dentro de los mecanismos de poder.

exceso a sus funciones que podrían derivar en fatiga y estrés.

La conquista de tiempo para pensar tiene que ir aparejada de la conquista de tiempo para descansar, por firme que sea su disciplina castrense heredada de su paso por Chorrillos.

Necesitamos, pues, un presidente Humala con buenas rutinas de trabajo, que acompañen su sentido común y su instinto político, otros dos valores que han contribuido a dotar de estabilidad a su gobierno, más allá de los giros que este ha dado, de las facturas sociales que tiene que pagar y de los complejos equilibrios que debe buscar en su aprendizaje político y su performance operativa.

Lea mañana en Política a
-Mariella Balbi-

Sebastián Piñera niega que Bolivia pueda recurrir a corte de La Haya

El presidente chileno reitera el respeto de su país y del Perú al fallo de ese tribunal en el diferendo marítimo.

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, dijo que Bolivia no puede recurrir a la Corte Internacional de Justicia (CIJ), con sede en La Haya, para lograr un acceso soberano al Océano Pacífico.

En su opinión, Chile y Bolivia suscribieron un acuerdo de límites en 1904, más de medio

siglo antes que las naciones americanas suscribieran el Tratado de Bogotá (1948), mediante el cual se sometieron a la jurisdicción de la CIJ. Por lo tanto, el país altiplánico debería recurrir a los instrumentos contemplados en el acuerdo de 1904 (firmado 20 años después de concluida la Guerra del Pacífico, en la que Bolivia perdió su costa), los cuales —según dijo el mandatario chileno— no contemplaban mecanismos para revisarlo o declararlo nulo, sino solo para verificar su cumplimiento.

“Bolivia no puede recurrir a la

ALGO MÁS

RELACIONES EQUILIBRADAS

El coagente peruano antela la CIJ, el ex canciller José Antonio García Belaunde, dijo que el diferendo marítimo no ha afectado las relaciones entre Perú y Chile, las cuales se mantienen equilibradas.

BUENAS CIFRAS

“Las cifras hablan por sí solas en comercio, inversión y turismo. No se han detenido ni se han visto afectadas por la demanda”, dijo García Belaunde en declaraciones a la agencia Andina.

Corte Internacional de Justicia, como sí podía Perú, que lo hizo en base al Tratado de Bogotá del año 48. Pero esto no puede efectuarse con efecto retroactivo, para un tratado firmado antes, como es el caso de Bolivia. Por lo tanto, ese país no puede usar el mismo camino”, dijo Piñera en entrevista concedida al diario chileno “El Mercurio”.

De otro lado, Piñera reiteró que Chile y el Perú respetarán el fallo de la corte de La Haya sobre el diferendo marítimo que involucra a ambos países. También expresó su confianza en que dicha sentencia dará la razón a Chile. “La posición chilena está basada en el derecho internacional”, dijo el presidente Piñera.



EL PRESIDENTE HUMALA SALUDA A LA POBLACIÓN POR LA LLEGADA DEL 2013

Ollanta Humala, su esposa Nadine y algunos ministros estuvieron en la fiesta de Año Nuevo realizada en la Plaza de Armas. “Trabajaremos para que la inclusión social llegue a todos”, dijo el mandatario.

TIENDAS GAMARRA
“No Te la Pierdas”
EN EL CENTRO DE MODA
EN EL CENTRO DE LIMA
TIENDAS DISPONIBLES
A la espalda de la Catedral de Lima
Conjunto de 100 tiendas

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN INMOBILIARIA ESOLA S.A.
RUC 20457002085
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 412° de la Ley General de Sociedades cumplimos con informar que, por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2012, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad y la designación como Liquidador del Dr. José Antonio Olaechea Álvarez Calderón, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 08256317.
Lima, 18 de diciembre de 2012
Inmobiliaria ESOLA S.A.
El Liquidador

Corporación REY S.A.
COMUNICADO
Se les recuerda a los ex trabajadores que aún no han recogido sus cheques correspondientes a las utilidades de los ejercicios 2010 y 2011, éstos continúan a su disposición en el área de tesorería en nuestra sede sito en Av. Oscar R. Benavides N° 5991 - Callao.
Horario de atención:
Lunes a viernes (9:00 am a 16:00 pm)
Sábado (8:30 am a 11:00 am)
LA GERENCIA

ASOCIACIÓN CROATA DUBROVNIK CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
De conformidad con lo dispuesto por los Artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero Inciso Uno de nuestro Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día domingo 13 de enero de 2013 a las 11:00 horas en primera citación y a las 13:30 horas en segunda citación, en el local institucional, sito en Av. San Felipe #568, Jesús María, a fin de tratar la agenda siguiente:
1. Lectura de la memoria anual por el Presidente de la Junta Directiva.
2. Informe económico actual y exposición del Balance económico del ejercicio 2012 por el Tesorero de la Junta Directiva.
3. Informe del Comité Revisor de Cuentas.
4. Fijar cuotas de ingreso, ordinarias y extraordinarias.
5. Nombramiento de asociados honorarios.
6. Establecer regímenes promocionales para el ingreso de nuevos asociados o reingreso de ex-asociados.
7. Cualquier otro asunto de interés institucional que no sea materia específica de Asamblea Extraordinaria.
LUKA BARAKA TORIC
Presidente de la Junta Directiva
Lima, 31 de diciembre de 2012

DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES S.A.C.

RUC 20537464543

TARIFAS VIGENTES A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 10 DE ENERO 2013, POR SENTIDO DE DESPLAZAMIENTO

Cumpliendo con lo establecido por la Resolución de Consejo Directivo N° 003-2012-CD-OSITRAN, de fecha 18 de enero 2012, del Reglamento General de Tarifas de OSITRAN, procedemos con la publicación del tarifario en Nuevos Soles que se aplicará a partir de las 00:00 horas del día 10 de enero de 2013, en las Unidades de Peaje de Corcona, Casaraca y Quiulla, con lo cual damos cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula 9.5 del Contrato de Concesión del Tramo 2 de IIRSA Centro.

UNIDAD DE PEAJE	CATEGORÍA	TARIFA (S/.)
CORCONA, CASARACA Y QUIULLA	Vehículos Ligeros	4,80
	Vehículos Pesados - 2 ejes	9,50
	Vehículos Pesados - 3 ejes	14,30
	Vehículos Pesados - 4 ejes	19,10
	Vehículos Pesados - 5 ejes	23,90
	Vehículos Pesados - 6 ejes	28,60
	Vehículos Pesados - 7 ejes	33,40

Nota: La Tarifa considera el redondeo a los diez (10) céntimos de Nuevo Sol, según lo establecido en el Contrato de Concesión

Central de Atención de Emergencias (CAE):

Fijo: (01) 7199 911, RPC: (01) 965401 911 y RPM: #951504 911

Página Web: www.devianandes.com

BBVA Horizonte
AFP

COMUNICADO

BBVA HORIZONTE comunica a sus afiliados y público en general que como resultado del acto público de adjudicación del contrato de administración de riesgos previsionales realizado el 27.12.2012, la empresa Rimac Seguros y Reaseguros será la encargada de administrar los riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio de nuestros afiliados, siendo la nueva prima de seguro 138% sobre su remuneración asegurable durante el periodo comprendido entre el 01.01.2013 al 30.09.2013.

Lima, diciembre de 2012



Grupo El Comercio

A nuestros clientes y anunciantes:

Comunicamos que hoy 31 de Diciembre, la atención en nuestra Sede Comercial Las Begonias N° 409 - San Isidro, así como en nuestra Central de Fonoavisos, será hasta las 12:00 del medio día.

FONOAVISOS
— Grupo El Comercio —Anuncia llamando al 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

Directo, cómodo y fácil

GERENCIA CENTRAL DE COMERCIALIZACIÓN



casaymás
ahora todos los sábados

Con el tiempo y en familia se toman mejor las decisiones sobre el diseño de la casa. El Comercio